



**Exigen respeto al Congreso de la Unión a la soberanía del estado.**

El Congreso de Baja California validó la ampliación del periodo, de dos a cinco años, de la administración que encabezará Jaime Bonilla, gobernador electo, y exigió respeto al Congreso de la Unión a la soberanía del estado.

En sesión celebrada en el Palacio Municipal de Playas de Rosarito, ya que su sede fue tomada por activistas, los legisladores sesionaron a puerta cerrada, en tanto que diversos sectores apoyaron la medida.

En dicha sesión extraordinaria y con la asistencia de 18 diputados, el Congreso declaró procedente la reforma constitucional del pasado 8 de julio, mediante la cual se anuló el periodo de dos años para que Jaime Bonilla gobierne de 2019 a 2024.

Durante la sesión, la vicepresidenta de la mesa directiva, Claudia Agatón, quien también encabeza la Junta de Coordinación Política (Jucopo), emitió la declaratoria de procedencia que

reforma el artículo octavo transitorio de la Constitución del estado.

En tanto, la diputada Eva María Vázquez, del PAN, y otros legisladores como Miguel Osuna Millán protestaron por considerar que la convocatoria de la sesión fue sorpresiva. La panista también protestó por no haber sido convocada a una sesión previa en que la destituyeron como presidenta de la Jucopo.

La diputada Mónica Hernández, quien ayer renunció al PAN, explicó que no acudiría a la sesión para hacer la declaratoria porque, al ser ésta emitida por la Mesa Directiva, no requería el aval de los legisladores.

Como parte del orden del día se dio lectura a la respuesta institucional al exhorto emitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el cual pedía dar reversa a la ampliación del mandato.

Diputados de diversos partidos consideraron que tanto el exhorto como el pronunciamiento del Congreso de la Unión son un atentado a la soberanía de Poder Legislativo de la entidad, por lo que rechazaron la injerencia de la Comisión Permanente. (Excelsior)